

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

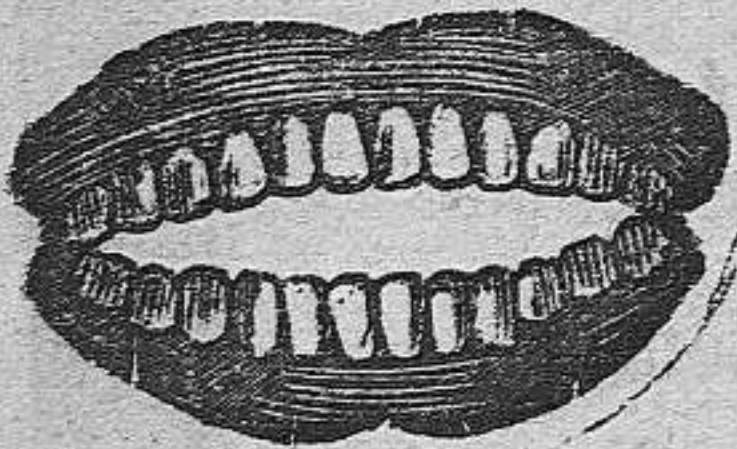
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
<p>HUESCA: Un mes, una peseta.            FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.</p>	<p><b>Sancho-Abarca, 8</b>  <b>HUESCA</b></p>	<p>Diez céntimos peseta línea.            Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.</p>

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Anselmo y Honorino.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.  
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
**CORTE DE MARÍA.**—Visita a Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.



# DENTISTA

## MORENO DE ZARAGOZA

Establecido fijamente en la calle de D. Jaime I, número 8, y Coso, 41, 2.º (frente al Paseo), Zaragoza

El sábado próximo es último día que estará en esta población.

HORAS: DE 9 A 12 Y DE 2 A 6

Fonda de España, piso 2.º, cuarto núm. 5.

## HUESCA

**HORNO DE PAN COCER** bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Mayo próximo, por precio económico; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral.



LA SEÑORITA

# DOÑA DOLORES ABBAD

**Y MARRO**

Ha fallecido á los 19 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, á las doce y media del día de hoy.

*Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,*

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán por su eterno descanso en la Real Basílica parroquial de San Lorenzo á las 10 y cuarto del día de mañana y á continuación la conducción del cadáver.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

*Huesca 20 de Abril de 1893.*

## NOTICIAS LOCALES

Mañana es esperado en esta ciudad, el nuevo gobernador civil de la provincia.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Barbastro, D. Valeriano Naval Barros.

Dicen de Zaragoza, que la lluvia que descargaron ayer las nubes, asegura ya una buena cosecha en aquellos términos, que podría mejorar muchísimo si continúa el temporal que se inició ayer mañana.

Aquí no hemos sido tan afortunados, pues aunque el día estuvo ayer nublado, que hacía segura la proximidad de la lluvia, el viento de noche pasada ha barrido las nubes, desvaneciendo las esperanzas de los labradores. El tiempo, sin embargo, parece que no se presenta.

De Grañén escriben al *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La prolongada sequía que venimos sufriendo, hace que los campos pierdan aquella lozanía que tantas esperanzas nos hizo concebir. Al punto llegan los efectos de la sequía, que por el Flumen aperecorre agua y, de prolongarse este temporal, dejará por completo de ser, y la salud pública, que ya se resiente, padecerá notablemente. Los precios de cereales y vinos son casi nulos: los de los cereales por apenas hay existencias, y los de los vinos porque hay quien compra, a pesar de tenerlos de excelente calidad en tintos dulces y secos, y en uvetes, de los primeros en Almuniente y de los segundos en Robres.

El señor gobernador civil interino, ha dispuesto imponer la multa que se conminó á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que no han remitido el presupuesto ordinario del próximo ejercicio de 1883-84.

Siendo esta la época señalada por el artículo 68 del Reglamento de la contribución industrial de 11 del corriente, para dar principio á la formación de las matrículas, y debiendo procederse desde luego al cumplimiento de los preceptos comprendidos en los capítulos 4.º y 5.º del Reglamento citado respecto á las clases agremiadas, la Administración de contribuciones de esta provincia convoca á las mismas, correspondientes á las industrias de esta capital, para que en los días y hora que á continuación se determinan, se presenten en el local que ocupa dicha Administración al objeto de proceder á la elección de síndicos y nombramiento de clasificadores.

La Administración recomienda muy encarecidamente á todos los industriales agremiados su asistencia en el día y hora señalados, pues desearían grandemente la elección y nombramiento de síndicos y clasificadores, á fin de que en la distribución de sus cuotas, prevalezca la equidad y justicia, y deben también gestionar la industria en ma-

trícula conforme corresponda, de los industriales que no estén bien clasificados, y de aquellos que indebidamente no tributen.

*Día 22 de Abril*

Vendedores por menor de terciopelo etc., 9 de la mañana; tiendas géneros ultramarinos, 9 y media; establecimientos de venta al por menor de vinos y licores, 10; tiendas de venta al por menor de tocino y mones etc., 10 y media; tabernas ó tiendas de vinos y aguardientes, 11; paradores ó mesones, 11 y media; tiendas de abacería, 12; bodegones figones, 12 y media tarde; tablajeros de la clase doce, 1; vendedores leche, 1 y media.

*Día 24 de Abril*

Médicos cirujanos, 9 mañana; abogados, 9 y media; carpinteros, herreros, 10 y media; panaderos en horno con tienda 11, y zapateros y media.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda que por delegaciones del ramo en las provincias de Gerona, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Zamora y Zaragoza, puedan visarse guías y vendis, sin perjuicio de que también los verifiquen los jueces municipales.

Esta medida tiende á facilitar el cumplimiento del real decreto sobre zonas aprovechando las circunstancias de existir oficinas vistas en las mencionadas delegaciones.

Víctima de violenta y rápida enfermedad, ha fallecido en esta población, en casa de nuestro respetable amigo particular D. José Fernández donde accidentalmente se encontraba, la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Dolores Abad y Marro, hija del conocido propietario de Estadilla, D. José Abad.

Descanse en paz.

**ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES**

*Boletín Semanal*

El mercado de vinos y espíritus muy encalmado durante la última semana, tanto en Londres como en provincias. Las causas de incertidumbre en el comercio de estos artículos, y que quedan señaladas en Boletines anteriores, subsisten en el mismo grado y resienten mucho la marcha de los negocios. La agitación contra las medidas del «Local Bill,» continúa, celebrándose muchas reuniones tanto en la capital como en los principales centros mercantiles de las provincias, y elevándose continuas representaciones al Parlamento.

El total de los vinos introducidos en el Reino Unido durante los primeros meses del año asciende á 3.714,485 galones (168,840 hectolitros), de los cuales 2.578,791 galones (117,217 hectolitros) han sido tinto y 1.135,694 galones (51,622 hectolitros) de blanco y de las provincias siguientes:

España, vino tinto	...	...	...	...	387,931 galones.
» » blanco	...	...	...	...	566,455 »
Francia » tinto	...	...	...	...	968,279 »
» » blanco	...	...	...	...	351,258 »
Portugal	...	...	...	...	934,576 »
Madera	...	...	...	...	14,697 »
Italia	...	...	...	...	100,001 »
Australia	...	...	...	...	133,863 »
Alemania	...	...	...	...	101,209 »
Holanda	...	...	...	...	81,544 »
Posesiones inglesas de Africa	...	...	...	...	6,542 »
Otras comarcas	...	...	...	...	68,130 »

Total ... .. 3.714,485 galones.

Comparando estas cifras con sus correlativas de igual periodo del año pasado se observa:

1.º Que la importación total de vino en el Reino Unido ha disminuido, durante el primer trimestre del año actual, en 506,145 galones (23.007 hectólitros), cuya disminución ha afectado al tinto en 475,914 galones (21,632 hectólitros.)

2.º Que apesar de esta disminución, el tinto español ha experimentado un aumento de 90,315 galones (4,105 hectólitros) y el blanco ha sufrido solo un pequeño descenso de 9,900 galones (450 hectólitros) resultando pues un aumento total de 80.415 galones (3,655 hectólitros) en la importación total española.

3.º Que han bajado las importaciones de Portugal (605,086 galones); las de Alemania (23.713 galones); las de Italia (20,788 galones); las del blanco francés (20.049 galones); y las de los países comprendidos en la denominación de «Otras comarcas» (15,252 galones).

4.º Que han aumentado además de los tintos españoles, aunque menor escala que éstos; el tinto francés (27,025 galones); las procedencias de Australia (56,652 galones); las de Holanda 6,986 galones) y las de las posesiones británicas de Africa (4,240 galones) permaneciendo casi inalterable la importación del vino de Madera.—Londres, 14 de Abril de 1893.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Algunos periódicos de Madrid dan cuenta de que anteayer fué recibido en audiencia por la Reina Regente y la infanta D.<sup>a</sup> Isabel el digno coronel del regimiento de Pontoneros y distinguido paisano y amigo nuestro D. Honorato de la Saleta.

Las reales damas le manifestaron la complacencia con que habían leído la «Historia del regimiento de Pontoneros» que recientemente ha publicado nuestro entusiasta amigo, y según dice un estimado colega, expresaron gratos recuerdos que conservan de Zaragoza y de su guarnición, que en España y en el extranjero ha merecido justos elogios por su buen espíritu militar, revelado en las últimas maniobras.

El Sr. Saleta es acreedor por su laboriosidad y nobleza de ánimo todo género de distinciones, y nos complacemos en felicitarle por la que, de parte de la Real familia, ha sido objeto.

—Se han recibido noticias indicadoras de que probablemente conuvará en la delegación de Hacienda de Zaragoza nuestro amigo D. Juan Dessy.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Los periódicos de París sin escepción alguna consagran grandes elogios á nuestro notable paisano, y eminente violinista el niño Manuel Vicasillas, que en el salón de la Sociedad Geográfica de la capital de Francia dió un concierto el día 22 del actual.

El triunfo de Manolo ha sido grande porque París es la capital del mundo moderno y los éxitos allí alcanzados repercuten en todas partes.

El programa fué notable, y el público aplaudió estruendosamente al joven artista.

—En el día de ayer había en el penal de esta ciudad 1.134 confinados, 232 en la cárcel correccional y 22 detenidos en el depósito municipal.

---

## NOTICIAS VARIAS

---

El Rectorado de Barcelona anuncia que se hallan vacantes, debiendo proveerse por concurso único, entre otras las siguientes escuelas incompletas de niños de Bahent, Betlan, Castellar, Llusás (baronía de la Basa), Malpás, Sarroca de Bellern, San Lorenzo (Camarasa), Vilach, Adhent (Fornols), Bescarán Lloberola (Biosca) y Rocafort de Vallbona; niñas de Oliola, Iborra y Civis, y de ambos sexos de Areo, Estach, Jorllusás (barona de Rialp), Perles (Alñá, Esterri de Cardós, Lloverola (Biosca), Vallda. (Oden) y Llorens (Rocafort de Vallbona).

—El último ciclón que corrió por varios Estados ha causado en el Missouri terribles destrozos y muchas desgracias personales.

El huracán lanzó á alta mar cinco buques, que no han aparecido todavía creyéndose que se han perdido cuerpo y bienes.

En Chicago causó la muerte á 40 personas.

Otras 100 resultaron heridas.

En Cincinnati se han sentido dos temblores de tierra.

—Según asegura el doctor Eck, famoso médico inglés, no hay mejor remedio para combatir el dengue, el trancazo y toda clase de resfriados que el cocimiento de la vid tomada con azúcar en forma de té. Basta cantidad de diez á quince gramos de sarmiento seco para cada taza ó cocimiento en medio cuartillo de agua.

—Por disposición de la Reina ha reanudado la Corte la tradicional piadosa costumbre de asistir los sábados á la Salve cantada delante de la Virgen de Atocha.

Suspendióse esta costumbre cuando fué derribada la basílica de Atocha con ánimo de continuarla el día en que estuviera concluido el nuevo templo erigido en el mismo solar del antiguo. Pero tardándose en empezar más tiempo del calculado y estando la santa efigie de la patrona de Madrid depositada en la iglesia del Buen Suceso, ha creído la Reina que no se opone á proseguir la práctica legendaria de los monarcas españoles.

y con la solemnidad de siempre, han ido las reales personas á la iglesia del Buen Suceso, con lo cual aquellos barrios, de los más elegantes de la villa, se verán los sábados extraordinariamente animados.

—En los Estados Unidos se ha aplicado el cristal á la contribución de traviesas para las vías férreas. Hoy se trata de construir casas de dicha materia, y la aplicación se lleva á cabo en Chicago, que parece ser la ciudad más despreocupada del Universo.

Conviene decir que no se trata de construir edificios como se construyen los fanales sino de reemplazar los ladrillos de barro por otros de vidrio, que tienen una homogeneidad perfecta y un peso relativamente menor, porque los hacen huecos, dejando á sus paredes el espesor necesario para la solidez de la fábrica.

Si se quiere que los ladrillos tengan color, los fabrican en dos piezas, que luego sueldan; la cara pintada se moldea aparte, y en caliente se le aplica y suelda á ella la otra mitad que no ha de tener color.

—Un nuevo remedio contra la filoxera se ha descubierto en Uruguay.

Consiste no más que en plantar ramío entre las viñas.

Parece que está dando grandes resultados el procedimiento.

—Contra la tisis,

El doctor Koch parece que ha descubierto un nuevo líquido contra la tuberculosis, fabricándolo en el laboratorio del Instituto contra la tisis, fundado por el emperador Guillermo.

Dícese que este nuevo remedio de una eficacia prodigiosa, es un líquido verdoso que se evapora á la temperatura de 40° centígrados.

Se emplea este remedio no por inyección, como la famosa linfa, sino por inhalación.

Veremos que resultado produce; pero por de pronto, y mientras la experiencia no demuestre su eficacia, conviene acoger el remedio con una prudente reserva.

—En Granada se ha descubierto una malversación de más de *cuarenta mil* duros, que data del año económico de 1885 á 86, y en la que aparecen complicados, según dice un periódico local, dos delegados de Hacienda, algunos interventores y otros empleados del mismo ramo.

—**El M. R. P. Fr. Fermín de Centellas.**—El día 17 del corriente mes entregó su alma al Señor, confortado con los Santos Sacramentos en el Convento de Arenys de Mar á la edad de 65 años y tras una breve pero penosísima enfermedad el M. R. P. Fermín de Centellas, Capuchino, Provincial emérito, dos veces Definidor de su Provincia de Aragón y Guardian del Convento que la Orden tiene en Arenys de Mar. Refugiado en Francia después de la guerra civil de los siete años y joven todavía, vistió el hábito de la Orden en la Provincia de la Saboya, donde pronto se distinguió por su madurez y rectitud y por su talento y profundo amor al estudio, mereciendo que apenas terminada su carrera los Superiores le confiaran las cátedras de Filosofía, Historia y Matemáticas.

Cuando la Santidad de Pío IX, respondiendo á los deseos del Obispo de San Pablo en Brasil, confió á la Orden el espinoso y delicado encargo de fundar un Seminario en aquella vasta Diócesis, los Superiores pusieron los ojos en el P. Fermín para desempeñar allí las cátedras de Filosofía, Dogma é Historia, nombrándole Vice-Rector. Por sus variados conocimientos y la facilidad con que aprendió la lengua portuguesa hablán-

dola con soltura y corrección, se atrajo la admiración y simpatía de todos haciendo que buscase su consejo y apoyo en todos los asuntos árdos y dificultos. Puesto poco después de su llegada al Brasil al frente del Seminario como Rector de él, dió tal incremento á la obra con su actividad y su acertada dirección, que pronto dejó entrever que sería fecundo semillero de hombres aventajados, esperanza y lustre de aquel imperio, como hubo de confesarlo el difunto emperador al visitar el Seminario, y lo demostraron los muchos discípulos del P. Fermín que ocupan hoy altos y honrosos cargos, varios de ellos revestidos con la digna episcopal. Las enseñanzas de la Cátedra y la dirección de los jóvenes no le absorbían de modo que le impidiesen dedicarse ya al Ministerio Apostólico, del cual nos dejó una pequeña muestra coleccionando en un tomo algunos de los sermones que predicó en la Catedral, ya escribir largos artículos de polémica religiosa en periódicos y revistas, y á reunir sus enseñanzas filosóficas de la cátedra en un compendio de filosofía acogido con aplauso luego de su publicación. Después de 27 años de permanencia en aquellas regiones y quebrantada su salud por tantas fatigas y trabajos, volvió de nuevo á su provincia de Saboya, no sin que los Superiores Generales y el Soberano Pontífice le diese una muestra de su aprecio y estima dándole el título de Provincial emérito. En su provincia siguió sin permitirse descanso alguno desempeñando las Cátedras de Historia y Escritura Sagrada, hasta que anheloso de ver de nuevo el suelo patrio y apesar en él el resto de su vida, pidió trasladarse á España. Su vida no fué aquí menos laboriosa y ejemplar, prosiguiendo lleno de abnegación y desinterés ocupando los cargos que los Superiores le designaban ya de Lector, ya de Vicario, hasta que elegido últimamente por segunda vez Definidor en la provincia de Aragón, 2.º Custodio General y confirmando Guardián del Convento de Arenys lleno de méritos y virtudes, siendo el ejemplo de sus Religiosos por su amor á la observancia regular y sumo respeto y filial cariño á sus superiores, apreciado de todos por su bondad y caridad, el Señor se ha dignado llamarle á su gloria, según podemos piadosamente creerlo, para coronar con premio eterno su larga y laboriosa carrera. Al propio que enviamos sinceramente nuestro pésame al digno hermano del finado, el R. P. Gonzalo de Centellas, Maestro de Novicios; y á la orden Capuchina por la pérdida de su miembro tan benemérito, rogamos encarecidamente á nuestros lectores que le encomienden al Señor pidiendo por el eterno descanso de su alma.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 19 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Son muchas las naciones europeas que han indicado á nuestro Gobierno su anhelante predisposición á entrar en negociaciones para convenir tratados comerciales con nuestras Antillas, y tan pronto como se hallen nombrados los dos representantes ultramarinos, la comisión de tratados se propone examinarlas, y dar comienzo á esos trabajos.



Por lo que respecta á los de Austria é Italia, van muy adelantados, y espérase en breve plazo su terminación, siendo general la creencia de que resultarán muy convenientes para nuestros intereses.

Debido á esto, y á las grandes concesiones hechas á Portugal, claro es que basadas en el sistema de reciprocidad, dicese que los franceses, cuando aceptaron la continuación del actual *modus vivendi* fué con la condición formulada por ellos, y por nosotros consentida sin protesta, de que en el caso de otorgarse á otras naciones ventajas en menos de la tarifa mínima, se consideraría por este solo hecho, que había de alcanzarse también semejante beneficio; y asegúrase que á este respeto, se disponen á hacer indicaciones diplomáticas al gabinete español.

No sabemos lo que tenga de cierto la afirmación francesa, que aun siendo real, á nada nos obligaría, si esa cláusula no constaba manifiestamente en el protocolo oficial de nuestras negociaciones con aquella nación; mas si esta última hipótesis resultara positiva, y de ello debe cuidarse inmediatamente nuestro Gobierno, apresúrese éste á denunciar ese *modus vivendi* por leonino y perjudicial, antes que nuestros amables convecinos tengan tiempo siquiera de disponerse á saborear la breva con que, al parecer, creen que nosotros habimos pensado regalarles el paladar.

Que España es mayor de edad, amigos míos, y mide con iguales armas y emplea los mismos tonos, que los demás empleen para con ella.

### Noticias

Senado.—Se abrió la sesión á las tres. Presidió el marqués de la Habana.

Al leerse el acta de la anterior en que consta que los Sres. Anglada y Abarzuza juraron por su honor, este último señor hace constar que tanto él como el Sr. Anglada juraron lisa y llanamente.

El marqués de Muros ruega al ministro de Gracia y Justicia, haga una aclaración que sirviera de guía en materia de recusación de jueces llamados á entender en procesos contra ayuntamientos. Con esto alude al nombramiento del juez de Pravia. Pide también se lleve al Senado el documento de permuta del registro de Avilés por el de Reus y manifiesta que el diputado á Cortes por Canga de Tineo, ha de optar por la diputación ó por el registro de Avila.

Sobre este tema y otros anexos, usaron de la palabra los Sres. Montero Ríos, el dicho marqués de Muros, conde de la Encina, ministro de la Gobernación, Bosch y duque de Tetuán, quedando terminada la sesión después de la orden del día, consistente en la aprobación de dos dictámenes, admisión al cargo de senadores á los señores marqués de Castrofuerte, Albareda, Sa'as Palmer, Nicolau y conde de Serra. Juran los señores conde de Serra, Sánchez Román, y Herreros de Tejada. Sorteo de secciones.

Congreso.—Después de un ligero incidente sobre la conducta de cierto militar que ha recorrido su distrito haciendo propaganda republicana en las pasadas elecciones, estándoles absolutamente prohibida su presentación en ningún acto político, continúa la presentación de documentos electorales.

Respecto á la política electoral en Asturias, surge otro incidente entre el Sr. Suárez Inclán y marqués de Lema.

Ruega este último señor, á la comisión de actas, fije su atención en la de Infiesto, prometiendo demostrar en su día los cargos hechos al señor Suarez Inclán.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades y se suspendió la sesión para reanudarse á las dos horas. En esta segunda parte quedaron sobre la mesa para la sesión inmediata varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

— Se levantó la sesión.

— El cólera en Francia se extiende con alguna intensidad. Una porción de pueblos vecinos á Lorient están ya infestados, causando en ellos la epidemia un número de víctimas grande en relación al número de habitantes.

— A pesar de las activísimas indagaciones del juez Sr. Fonseca, el proceso formado con motivo del reciente hecho de la venta de un niño, continúa este asunto en el mismo estado que el primer día.

Dícese que una dama de la alta aristocracia inglesa ingresará en la cárcel dentro de poco como consecuencia de un pleito habido con su esposo, pues en el trascurso de éste se permitió quemar un documento de importancia.

En Bélgica parece estar ya conjurado al conflicto.

Las Cámaras han aprobado la ley de Sufragio Universal, concediendo á cada ciudadano mayor de 25 años el derecho á ejercer tres votos.

El partido obrero continuará reclamando por las vías legales, el sufragio limpio y puro. Por consiguiente el partido abandona la lucha armada.

En provincias continúa la excitación.

— Continúan las vistas de actas.

— Ayer circularon rumores de haber sido procesados también los señores Pelaez Vera, Alderete y Núñez Samper.

Aunque también entre estos nombres se incluía al Sr. Aguilera (don Luis Felipe), dicho señor desmiente la noticia.

— En Bucharest (Hungría), ha sido apedreado un ministro.

— En Melilla han vuelto á ser víctimas de un nuevo atentado de los moros, varios soldados españoles. Uno de estos fué herido gravemente.

Los moros huyeron incendiando las casetas del batallón disciplinario, llevándose sus efectos.

— En Zamora se verificará á últimos de mes un *meeting* socialista.

El gobierno está decidido á presentar de nuevo el proyecto de hipoteca marítima, ya discutido en anteriores cortes.

Se ha comentado mucho la actitud del Sr. Bosh en la sesión de ayer en el Senado.

— La Junta directiva de la minoría de unión republicana, se reunió ayer para tratar del proyecto del gobierno del aplazamiento de las elecciones.

El Sr. Dualde salió para Paris con objeto de recibir instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

— Las comisiones de actas continuaron ayer en el Congreso sus trabajos.

— La ponencia de la comisión encargada de informar sobre los medios de transformar el impuesto de consumos que graba sobre los vinos,

11  
ha emitido su dictamen del cual tiene ya conocimiento el Sr. Gamazo, y dentro de pocos días se reunirá la comisión en pleno para discutirlo y ultimarlos antes de fin de mes.

—Las negociaciones para ultimar los tratados comerciales con algunas naciones están muy adelantadas.

Dentro de poco se estudiarán las pretensiones que varias naciones han formulado para comerciar con las Antillas.

—El sábado ó domingo reunirá el Sr. Castelar á sus amigos, para acordar la conducta que han de seguir en las tareas parlamentarias.

—Los conservadores están decididos á hacer en el Congreso una campaña vigorosa en la discusión de actas.

—Después de larga deliberación, la comisión de incompatibilidades, resolvió ayer en definitiva sobre los casos que habían estado en estudio.

*El Corresponsal.*

---

### Cierre de Bolsa

— $\leftarrow$ — $\rightarrow$ —

4 por 100 interior, 71'90; Id fin de mes, 72'10; Exterior, 76'90; Amortizable, 79'90; Cubas, 86, 107'30; Id nuevas, 90, 98'00; Banco España, 371'00; Tabacos, 148'00

### Cambios

París, 15'15; Londres, 29'00.

### Bolsas extranjeras

París 4 por 100 español, 67'09,32; Londres id. id. 00'00.

---

# ANUNCIOS

---

**SAN IGNACIO DE LOYOLA**  
SEGÚN CASTELAR

**GENIALIDADES**

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende á una peseta en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

# HÍJAR, DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

COLOCA DIENTES ARTIFICIALES Y PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES EN LA BOCA

## PRECIOS

Limpiar la dentadura. . . . .	5 pesetas.
Extraer un diente ó muela. . . . .	5 —
Empastar un diente ó muela. . . . .	5 —
Dientes artificiales, de. . . . .	10 á 25 —
Dentaduras completas, de. . . . .	250 á 500 —

## HORAS DE CONSULTA

de nueve de la mañana á tres de la tarde

FONDA DEL SOL

---

## LIBRO DE ORO

---

### EXPLICACIÓN

DEL

# CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DE HARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.— Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

(20)

---

**JAULAS PARA CODORNIZ** De venta en el comercio de quincalla de D. Juan Manuel Barrio, calle del Mercado nuevo número 6, á CINCO REALES UNA.

5-3

# CARABAÑA

## INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantia de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-7

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

## Almoneda, Porches de Berdejo, 5 y 7

Se venden todos los muebles de la habitación; hay sillería que se dará muy barata; espejos, armarios y demás efectos.

### NODRIZA

Hay una de tres meses de leche para criar en casa de los padres del niño. Informará en Fañanás Josefa Arilla.

5-2

### CARBON

cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

## VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

# AL PÚBLICO

LA SASTRERÍA DE NICASIO ELDUQUE que hasta la fecha se hallaba establecida en la calle del Coso alto núm.º 10, ha sido trasladada al núm.º 11 de la misma calle, frente al mismo punto donde antes estaba.

Deseoso siempre el dueño de este establecimiento de introducir cuantas mejoras sean compatibles con la importancia y buen gusto de esta localidad, no omite gasto ni sacrificio para conseguir un buen servicio para su clientela.

Un elegante escaparate acaba de instalar en forma de «exposición permanente» donde el público podrá siempre apreciar con facilidad las condiciones de los artículos, precios y cuantas variaciones vaya sufriendo el arte de la sastrería.

Hemos recibido ya un completo y variado surtido de géneros, propios para la presente estación de primavera y próxima de verano, cuyas clases y precios serán, seguramente de la aceptación de todos.

Al ofrecer de nuevo sus servicios á su numerosa clientela y al público en general espera que seguirán dispensándole la misma confianza que como hasta hoy les ha merecido.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUFA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

**ESPECIALIDAD**

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

## PAGARÉS DEL TESORO

El Corredor de Comercio de esta plaza, D. PABLO SOPENA, se ofrece á los particulares de la Capital para hacer en su nombre el pedido de **Pagares del Tesoro** vencedores en 30 de Junio próximo.

Estos Pagares son de pesetas 5 000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000 y 200 000, y devengan el interés á razón de **cinco por ciento** anual.

## TIENDA DE CALZADO

DE

## FRANCISCO SÁBADO

*Coso bajo, 23, Huesca*

En este acreditado establecimiento, se liquidan **QUINIEN- TOS PARES** de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, **CINCO PESETAS** uno.

## ANGEL BROTO

conocido y acreditado maestro sastre establecido en Zaragoza en la calle de Alfonso I, número 26, avisa á su escogida clientela, que los dias 7 8 y 9 de Abril estará hospedado en la Fonda de España, donde se reciben avisos para los encargos que se dignen hacerle concernientes al ramo de sastrería, para lo cual pone á disposición de todo el que le honre con su confianza un extenso muestrario de géneros para la presente y próxima estación de verano. (d-9)

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 20, 10 mañana.

**Los abogados y defensores de los concejales procesados han pedido la reposición del auto de procesamiento.**

**La comisión de compatibilidades ha declarado compatible á los médicos de beneficencia.**

**El Sr. Romero Robledo sigue mejor.—M.**